



**FLACSO**

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)  
Sede, Quito

Conferencia pronunciada en el "Curso Andino de Desarrollo Rural", organizado por el Consejo Nacional de Desarrollo, el 3 de Octubre de 1979.

"Vías de desarrollo, sujetos sociales y políticas estatales en el agro."

Octubre de 1979.

Oswaldo Barsky

## 1. Introducción

El objetivo de esta parte del curso, es intentar discutir los problemas de la teoría y de la práctica del desarrollo rural alrededor de un conjunto de ideas más globales sobre la cuestión agraria. Es decir normalmente nos encontramos que en la gente que trabaja en el problema agrario, hay como dos líneas paralelas por un lado aparece un conjunto de gente que hace investigaciones sobre el tema agrario, que trabaja propiamente en estudios de estructura social, clases sociales etc. por otro lado aparece como diferencialmente la gente que trabaja más en desarrollo rural o sea la que está más directamente vinculada a la práctica como encarar, generalmente desde el aparato del estado, políticas concretas para dar respuesta a los problemas que se presentan en general.

Este curso intenta entonces, iniciar o continuar un debate en donde todos, tanto la gente que trabaja en el campo de las ciencias sociales como la gente que trabaja en problemas de desarrollo rural, puedan avanzar en una reflexión más de conjunto sobre los problemas que se plantean porque de su propia práctica se habrá muchas veces derivado el hecho de la insuficiencia de entender que está pasando a partir de restringirlo a un marco muy específico, muy detallado, de la política que se está llevando sin darse cuenta que detrás de estos marcos operan otras fuerzas sociales, de mecanismos, de políticas estatales de las cuales el propio agente estatal no tiene la posibilidad de la comprensión global. Por supuesto que un intento de este tipo no va a agotar la discusión ni mucho menos, ni va a proporcionar un conocimiento detallado de los distintos procesos, dado el carácter internacional del curso, donde participan gentes de distintos lugares del área andina y del Ecuador y dadas las profundas diferencias que existen entre las diversas estructuras agrarias, situaciones y políticas estatales; no se intenta que salgan con un recetario de soluciones, se trata de abrir puntos de discusión, de guiarla en ámbitos de trabajo colectivo de manera que la reflexión global y el análisis de proyectos concretos del Ecuador les permita retornar a su lugar de origen con la cabeza más abierta sobre los problemas aquí tratados.

En esta primera parte se expondrán y discutirán temas relacionados con las vías de desarrollo en el agro capitalista. Trataré de plantear primero categorías muy abstractas de tipo analítico con la esperanza de que las podremos ir aterrizando en la discusión de los casos. Nos centraremos en el caso ecuatoriano por la posibilidad de contar con algunos investigadores que trabajan sobre la región, y cuya opinión puede tener un grado de profundidad y de detalle más grande, pero a lo largo de la discusión se establecerán analogías y diferencias con la problemática de los otros países, de manera tal que queden planteados de entrada problemas muy centrales en la cuestión agraria, que tienen que ver básicamente con tipos de sujetos sociales que existen en el agro, con tipos de modelos de desarrollo capitalista que se plantean actualmente en el agro latinoamericano y más particularmente con el de los países andinos y con ver como inciden sobre estos modelos las políticas estatales.

Yo empezaría tratando de plantear algunos problemas que tienen que ver con los modelos de desarrollo en general. En primer lugar es importante

dado que éste es un curso de Desarrollo Rural, ver dentro de la teoría más global del desarrollo, cual es tradicionalmente el papel asignado a la agricultura. Los principales roles asignados al sector agropecuario fueron básicamente los siguientes: 1- Dar respuesta a la expansión de la demanda creciente de productos agrícolas que exige el desarrollo económico.

2- Generar divisas por vías de la exportación

3- Proveer de fuerza de trabajo al resto de la economía, básicamente a los sectores urbanos, partiendo de países donde el agro era la parte fundamental de la sociedad

4- Transferir excedentes para inversiones en el resto de los sectores y así posibilitar procesos de desarrollo industrial urbano.

5- Elevar los ingresos a la población rural pensando básicamente en función de generar una demanda para el sector industrial, es decir generar mercado interno.

Cuando se retoman las primeras discusiones sobre el papel asignado al agro aún en países que se planteaban otras vías de desarrollo no capitalista por ejemplo en la década del 20 en la U.R.S.S., discusiones de Bujarin, Preobrazhenski etc.) hay toda una discusión acerca de como resolver el problema de como en un país de fuerte peso de la economía campesina había que resolver como generar excedente en el agro que permitiera un fondo de acumulación para el desarrollo industrial. También en los países capitalistas estos han sido problemas centrales del papel asignado al agro en el desarrollo. La visión con que están enfocados estos problemas, es una visión desde afuera en que todos los papeles que se le asignan al agro están destinados a resolver problemas de otros sectores de la economía. Inclusive el último punto, que podría aparecer más ligado hacia el sector, no está pensado para elevar el nivel de vida de los campesinos como un objetivo en sí, sino que está pensado como un objetivo para el resto de la sociedad. O sea que hay que elevar el nivel de ingresos de la población rural, para que éste sector sea demandante de producción industrial y posibilite la creación de mercado interno de manera tal que se pueda desarrollar el resto de la economía. Normalmente la visión que hubo fue que dado que el agro se asimilaba al sector más atrasado se pensaba por ejemplo en el pensamiento de la CEPAL) que la forma más eficaz de romper esta situación a nivel de conjunto de la sociedad era básicamente desarrollar una industria sustitutiva de importaciones en un primer momento y luego otras ramas industriales. Por lo tanto el papel del agro era básicamente pensado en estos términos; es decir resolverle los problemas al sector industrial. O sea, cuando se piensa en la respuesta de productos agrícolas se está pensando centralmente en una producción interna de tal tipo que resuelva el hecho de tener alimentos baratos, de tal manera que el costo de la fuerza de trabajo utilizada en la industria urbana no se encarezca y por lo tanto haya tasas de ganancia relativamente aceptables y el proceso de acumulación de capital en la ciudad pueda expandirse. Si se está pensando en el problema de generar divisas también se está planteando un serio problema que siempre han tenido los países latinoamericanos a partir del tipo específico de industrialización que se va a dar más adelante, que es el problema de tener divisas para resolver generalmente las importaciones de materias primas o de repuestos o de elementos pro-

ducidos por industrias no existentes en América Latina , necesarios de importar para mantener el esquema de funcionamiento industrial dependiente que normalmente han ido recorriendo los distintos países de la América Latina en sucesivas etapas históricas . Entonces el hecho de la generación de divisas era pensado como necesidad fundamental. Hay experiencias históricas que demuestran que este 'cuello de botella' de la carencia de divisas ha producido fenómenos económicos , sociales y políticos claves en América Latina.

El tercer elemento es la idea de tener una fuerza de trabajo abundante de manera de cumplir dos objetivos: mantener los salarios relativamente bajos y por otro lado poder tener una masa disponible para capacitarla.

El cuarto punto es claro, se trata de pensar cuales son los mecanismos concretos que permitan un proceso sistemático de transferencia de excedentes del agro al resto de la economía. Porque precisamente siendo en estos países el agro el sector dominante, donde estaba concentrada la mayor parte de la población , donde se producía la riqueza fundamental del país y siendo estrictamente muy pequeños los recursos industriales , se pensaba que la única forma de acelerar la formación de capital era básicamente sobre la estructuración de mecanismos que transfieran excedente del agro al industria. De ahí la experiencia histórica por ejemplo de Argentina en la década del 40 y el 50 donde un conjunto de medidas , de precios diferenciales en relación a los productos agrarios exportables etc. de distinto tipo destinados básicamente a través del aparato del estado y del sistema de crédito a transferir fondos de la agricultura al resto de la economía y permitir un rápido proceso de industrialización .

Finalmente la quinta cuestión está también pensada en términos básicamente de la ampliación del mercado interno.

Estos son entonces los elementos planteados para el desarrollo en general. Justamente en la discusión del desarrollo rural estos elementos siguen claramente apareciendo, no es que hoy en día estos elementos no estén presentes , sino que muchas veces cuando se plantea porque es que hay que hacer un desarrollo rural de tal o cual zona , se pone muchas veces en el centro si es una zona de exportación, se pueden generar divisas o se plantea el problema de los alimentos baratos para el consumo interno que en principio aparecen como objetivos nacionales pero que en realidad si se miran más sectorialmente no son objetivos tan nacionales sino objetivos de sectores sociales de fuera del área. Sin embargo algunas de estas cosas ya no solo se discuten exactamente igual sino que empiezan a adquirir un matiz distinto. Por ejemplo, este problema de proveer fuerza de trabajo ; a partir de una serie de desarrollos de la sociedad latinoamericana y básicamente a partir de los cambios que se han producido en el sector agrario, del crecimiento demográfico etc. normalmente hoy es muy raro escuchar en los países en general, salvo excepciones por regiones, que el problema central es que el agro está abasteciendo de poca fuerza de trabajo . Más bien se plantea todo lo contrario, es decir parecería que no ha habido una capacidad de desarrollo de los otros sectores o que el tipo de tecnología introducida en los sectores industriales absorbe una proporción relativamente baja de la fuerza de trabajo y que por lo tanto este problema se plantea más bien hoy exactamente al revés, se plantea como que el objetivo del desarrollo rural específicamente es tratar de impedir que la gente emigre del campo a la ciudad, tratar de retener a la población. Los últimos dos problemas siguen estando presentes, lo que pasa es que es muy raro

ro que hoy alguien que se planteo tratar el desarrollo rural, explicito que este es un objetivo del sector agrario , pero sin embargo también es muy raro en general que el sector agrario no siga teniendo mecanismos de transferencia de excedentes por distintas vías al resto de la economía.

En cuanto a la última cuestión es evidente que hoy se plantea dentro de las líneas del desarrollo rural tomar el problema de la pobreza campesina como un problema que merece atención por sí mismo, y no necesariamente como un problema que esté decidido por el hecho de la relación del mercado interno, sino como un problema que debe ser atacado como tal, parecería que reforzado por algunas corrientes de pensamiento internacional, por agencias financieras y demás hoy aparece como una cuestión central y daría la sensación de que tiene mucho que ver con problemas de tipo social por un lado, y con problemas de tipo político en cuanto a que muchas veces se piensa que la existencia de pobreza rural es un elemento importante en ciertas posibilidades de desestructuración de la sociedad existente . Entonces atacar ese problema aparecería como un problema importante por si mismo, independientemente de que las formas de resolución del problema no sean formas que estrictamente desarrollen una demanda para el sector industrial, aunque muchas veces la desarrollen, pero se plantean también mecanismos para desarrollar economías de subsistencia en mejores condiciones, de manera tal que no necesariamente lleven a un aumento de la demanda pero que atacan el problema de la pobreza.. Esto es un punto de partida para ir pensando como ha ido cambiando la discusión sobre la cuestión del desarrollo , como actualmente hay una serie de corrientes del pensamiento que tienen estrategias, opiniones, destinadas a abordar estos problemas en forma relativamente distinta a la teoría tradicional del desarrollo. En función de esto sería importante pensar como pasar de éste problema de los elementos de la teoría del desarrollo, a mirar un poco cuales son las formas tradicionales o los modelos en que se desarrolla el agro dentro de un esquema de propiedad privada de los recursos , o sea un esquema que se conoce con el nombre de sistema capitalista, en el sentido de que es la acumulación de capital la forma esencial alrededor de la cual se organiza la sociedad , las relaciones sociales de producción, la producción misma y el reparto del excedente entre los distintos sectores de la población.

## 2. Modelos de Desarrollo Capitalista en el agro En relación

al problema de los modelos de desarrollo en el agro capitalista hay un conjunto de discusiones importantes sobre cuales han sido las distintas vías por las cuales se fueron desarrollando los sujetos sociales en el agro de distintos países capitalistas, Yo quisiera, antes que nada, hacer una advertencia metodológica. Muchas veces se trabaja con los modelos como si fueran una exposición doctrinaria . Se parte de una realidad histórica específica analizada por otros teóricos , de las que se extraen los rasgos más generales, pero luego, al aplicarla a la realidad en análisis, se intenta algo así como rellenar el modelo preexistente, es decir tomar datos y tratar de que lo que tenemos adelante se parezca lo más posible a la visión preexistente.

La utilidad de los modelos es tener presentes los rasgos fundamentales de desarrollo histórico, para luego poder establecer semejanzas y diferencias para poder ver en concreto el desarrollo específico de una realidad, Por lo tanto, como voy a presentar un esquema de los modelos, yo quisiera que inme-

diatamente después no nos entrara la tentación de ver como encajamos una realidad nacional en alguno de ellos, sino que tratemos de pensar los procesos concretos para ver el tipo de desarrollo que se está dando efectivamente. Plantearemos los modelos clásicos en toda la literatura agraria que nos van a permitir ir tocando los ejes de esta discusión.

En primer lugar está el modelo Inglés que fué el modelo que históricamente sirvió para análisis muy clásicos en materia de la cuestión agraria. Básicamente para el análisis de Smith, Ricardo y Marx es decir en una línea de pensamiento de éste tipo que a partir de analizar como se ha desarrollado el agro en Inglaterra, se detectó que básicamente en términos muy globales para el mundo e Inglaterra y como tendencia principal en el siglo XIX, se observó como en el agro se encontraban tres personajes principales: los terratenientes, propietarios de la tierra por razones históricamente precisas, los inversores capitalistas que organizaban el proceso productivo utilizando a obreros asalariados que eran el tercer tipo de sujetos sociales.

A partir de esta realidad se realizaron prolongados análisis tendientes a explicitar, porque los terratenientes percibían una parte de la riqueza social a través del canon de arrendamiento o sea a través de lo que el capitalista debía pagarle por concepto de la renta del suelo.

Es decir que básicamente en este tipo de organización capitalista, hay un sector social propietario de un recurso natural no producido que es la tierra, es decir nos encontraríamos con el hecho siguiente. Como para estas teorías es el trabajo la única fuente de valor en la sociedad, por lo tanto los capitalistas realizan inversiones utilizando la fuerza de trabajo de los obreros se obtiene, mediante el trabajo productivo de los obreros, tanto del agro como de la ciudad, un conjunto de riqueza social generada de la cual una parte se destina a amortizar el desgaste del capital constante (maquinaria etc.) otra parte a pagar a los obreros un valor equivalente a lo que es su fuerza de trabajo y el excedente que queda es lo que nosotros conocemos como ganancia capitalista.

¿Qué es lo que pasa cuando un capital llega al sector agrario?

La producción agraria a diferencia de la producción urbana requiere de un soporte material cuyo papel específico es mucho más importante el que tiene en la producción urbana. Por supuesto que la producción urbana requiere un soporte material, pero proporcionalmente al conjunto de los medios de producción, la tierra urbana es suficientemente pequeña como para no ser elemento importante desde el punto de vista económico, en cambio en el sector agrario la tierra es de por sí el elemento central sobre el cual se realizan inversiones de capital y el trabajo productivo de los obreros. Si esto es así para esta teoría que parte del trabajo como única fuente de valor, nos encontramos con que hay un recurso, el recurso tierra que es un elemento no producido por el trabajo humano, ni reproducible dado que la tierra como tal es poco reproducible relativamente, por supuesto que hay elementos técnicos como para resolver algunos problemas de como seguir incorporando tierras a la producción, pero eso es tema de otra discusión. En principio el elemento tierra no es un elemento reproducible como lo son los otros elementos de la producción.

Entonces si esta es una característica del recurso tierra, va a pasar que cuando el capital llega al campo se encuentra que hay un sujeto social que posee este recurso existente no reproducible y va a encontrar además que para utilizar este recurso va a tener que pagar una suma determinada. Una importante discusión teórica de éstos autores está destinada a mostrar cuales son las causas por las cuales se paga este tipo de remuneración. De ellas diremos algo sobre la teoría de la renta diferencial que es una teoría que plantea básicamente lo siguiente en el conjunto de la sociedad, si uno mira al sector urbano se va a dar cuenta que hay capitalistas que realizan inversiones en distintos sectores de la sociedad; estos capitalistas no tienen necesariamente la misma tasa de ganancia, es decir que si tenemos los capitalistas que producen bancos y que hay un capitalista que se apropia de un invento, una innovación tecnológica que permita recortar la manera del banco en un tiempo mucho menor es evidente que su costo de producción va a bajar, porque va a necesitar incorporar menos cantidad de trabajo y que por lo tanto al introducir una tecnología nueva va a chocar en determinados elementos y obtendrá un producto más barato y como el precio en el mercado en principio es el mismo para el conjunto de elementos similares, el capitalista que realice esta cuestión va a tener lo que se llama una ganancia extraordinaria o sea una ganancia por encima de la ganancia media de una sociedad. Esta ganancia no es estable puesto que los otros capitalistas para no ser desplazados del mercado y por el mecanismo de la competencia introducen elementos similares para poder abaratar sus costos. De manera que la ganancia extraordinaria es un elemento que en el caso de la industria urbana tiende a bajar a no ser estable. Pero en el caso de la tierra tenemos lo siguiente; por ejemplo (sirviendo un ejemplo muy clásico de Marx) supongamos que tenemos una empresa al lado de una gran cascada de agua que genera la suficiente energía para mover el molino o de lo que se trató, mientras que al lado hay otra empresa que tiene que utilizar combustible (petróleo etc.). Es evidente que la primera tiene un costo inferior porque la caída de la cascada no provoca la necesidad de comprar combustible. El problema es que precisamente la persona que está ubicada donde cae el salto de agua va a tener un costo inferior porque para poder igualar ese elemento energético la fábrica de al lado tiene que realizar una inversión. Pensemos que la cascada de agua no le pertenece a la empresa sino que por razones históricas y sociales está en manos de determinadas personas; si reemplazamos la cascada por la tierra, es un poco el ejemplo histórico de los terratenientes. La tierra ya estaba en manos de los terratenientes. Inmediatamente aparece un tercer elemento y es el de que las tierras en principio no tienen el mismo grado de fertilidad, ni la misma ubicación geográfica. Entonces las tierras por razones de fertilidad o por razones geográficas de ubicación son distintas. A medida que el capitalismo se va desarrollando y va creciendo la demanda nacional e internacional de productos determinados para expandir la producción se aumenta la extensión agrícola o sea se incorporan nuevas tierras apropiadas para la producción. Entonces las tierras que se van incorporando tienen entre sí diferentes fertilidades y por lo tanto frente a un precio en el mercado de los productos agrícolas relativamente igual, el capitalista que invierte en tierras de mayor fertilidad y que va a tener costos más bajos por tener rendimientos más altos tendrá mayores ganancias. Esta diferencia de ferti-

lidad es lo que hace que existan ganancias extraordinarias. Pero en el caso del sector agrario, donde hay una persona ya existente que es el terrateniente, esta ganancia a diferencia del sector urbano no queda en poder del capitalista sino que es transferida al terrateniente y esto es, dicho muy esquemáticamente, la renta del suelo. Lo mismo es aplicable al caso de diferencias de ubicación de las tierras en relación a la cercanía a los mercados.

Estos serían entonces los rasgos fundamentales del modelo inglés. Los presento no tanto porque sea un modelo fácilmente trasladable, dado el hecho de que es un modelo que está restringido prácticamente al caso inglés, a pesar de que se pensaba que sería el modelo a seguir por los otros países capitalistas no fué así, y en principio aún en el caso inglés se cumplió aquello de que fué un proceso en el cual los terratenientes fueron crecientemente subordinados a la inversión de capital. La renta del suelo a partir de las leyes cerealistas del siglo pasado, proporcionalmente al total del producto agrícola británico ha descendido permanentemente. Este esquema conserva un alto valor por los análisis que de allí se pudieron derivar y que permitieron elaborar problemas alrededor de las teorías de la renta del suelo y plantear los problemas de la articulación de la teoría de la renta del suelo con la teoría de la ganancia, cosas que aquí no podemos ver, pero que desde el punto de vista analítico han tenido una gran importancia en el desarrollo del pensamiento sobre el problema de la cuestión agraria.

El segundo tipo de modelo que se verá a lo largo del curso tiene gran importancia por lo implícito que está en los planes de desarrollo rural. es el modelo Farmer. Este es un modelo que se ha desarrollado en dos tipos de situaciones históricas: básicamente en el occidente de Europa como consecuencia de la disolución de las relaciones feudales y en EEUU y Canadá sobre la base de la apropiación de tierras libres. El modelo Farmer es un modelo basado en el trabajo familiar más la mediación del capital que introducía este núcleo familiar con la tierra.

En el occidente de Europa sobre la base de los distintos movimientos sociales, los campesinos se liberaron de ataduras feudales como los pagos en dinero o especies al señor feudal y adquirieron la propiedad de sus tierras. Esto generó un proceso distinto en cada país, pero que de todas maneras fué llevando a que la fuerza de trabajo familiar contara con el recurso tierra y contara con la posibilidad de ir introduciendo una serie de elementos de capital en su explotación, de manera tal que se organizara la producción basándose casi exclusivamente en el trabajo de la familia o sea sin necesidad de contratar obreros asalariados, introduciendo un proceso sistemático de acumulación de capital, o sea de mejores técnicas y demás.

El caso más conocido es el de Estados Unidos y Canadá en donde sobre la base de tierras libres los colonos avanzaron, tomaron una cantidad de tierras determinadas y fueron en un proceso sistemático introduciendo elementos de capital. Si visitamos los Estados Unidos o Canadá encontraremos este personaje como engranaje principal del agro americano y canadiense, es decir al hombre que

con su familia controla la masa de medios de producción (tractores, cosechadoras, etc.) y no necesita normalmente incorporar fuerza de trabajo fuera del núcleo familiar. Es importante tener en cuenta que este modelo presentó una serie de elementos que tuvieron gran impacto en la discusión teórica y práctica de la política de los gobiernos porque evidentemente produjo las siguientes consecuencias: Primero-produjo un aumento vertiginoso de la producción. Por ej. si ubicamos Estados Unidos o Canadá o la agricultura que se desarrolla en el Mercado Comun Europeo realmente es una agricultura que no solo ha resuelto los problemas de abastecimiento del mercado interno sino que hoy se ha convertido a éstos países en países que tienen excedentes agrícolas importantes y que han podido cumplir esos objetivos que vimos al principio, entre los cuales está el no solo resolver los problemas de la población en el campo sino también resolver otros problemas internos es decir: generar divisas y posibilitar el proceso de acumulación en su conjunto. O sea que desde el punto de vista de la producción las respuestas han sido notables.

Una segunda cuestión que ha llamado mucho la atención ha sido el problema de la distribución del ingreso. Está claro que el control directo por la familia tipo farmer ha permitido que una masa importante de esa riqueza generada quedara en su poder y expandiera notablemente el mercado interno que era otra de las cuestiones que preocupaba en términos de una economía equilibrada y de un desarrollo capitalista. En base a estas cuestiones el modelo Farmer impactó fuertemente a la teoría global del desarrollo e impactó además específicamente en el caso de la América Latina. Este modelo está absolutamente presente en las políticas de reforma agraria de Chile, las dos leyes de reforma agraria del Ecuador y otras; veremos que hay una costante que siempre aparece como cuestión fundamental y es, como un objetivo principal de la reforma agraria, llegar a constituir las unidades familiares. Esto está vinculado a éste tipo de visión que se tiene de cual ha sido dentro del ámbito de la órbita capitalista el modelo que respondió mejor a ciertas expectativas que sobre el desarrollo agrario en particular están planteadas.

El tercer tipo de desarrollo es un modelo que se dió básicamente al este del río Elba o sea lo que era Prusia en el siglo pasado; que fué un modelo por el cual, en respuesta a una creciente demanda internacional de productos agrícolas los junkers que eran los señores feudales propietarios de la tierra y que utilizaban en sus tierras relaciones semiserviles, generaron un rápido proceso de expansión de la producción dentro de sus unidades y con la introducción violenta de mecanización y tecnología agrícola de diversos tipos "modernizaron" sus unidades en el sentido de desarrollar bruscamente el proceso productivo y al mismo tiempo cambiar las relaciones sociales de producción transformando a los siervos en trabajadores asalariados.

Este es un proceso que se dió en la segunda mitad del siglo pasado en Prusia, por eso ha sido llamado Vía Prusiana. Esta vía se caracteriza por lo que podríamos llamar un proceso de modernización de las unidades productivas grandes, esto quiere decir básicamente expansión de la producción con introducción sostenida de tecnología y cambio en las relaciones sociales de producción, asentándose ahora en la contratación de obreros asalariados en lugar de utilizar trabajo de tipo servil.

Pero esta vía, como modelo de pasaje histórico, no se define sólo a partir de los cambios en las unidades de producción agraria. Es necesario retener que otros elementos centrales con el carácter de la alianza de los sectores propietarios del campo (Junkers) con la alta burguesía industrial, y

el papel a partir de ello del aparato estatal y sus políticas. Adelanto estas cuestiones porque hay autores que se restringen a plantear, cuando estudiamos el caso latinoamericano, que tenemos el desarrollo de la vía prusiana porque se han modernizado las haciendas. O sea, aquí tenemos una aproximación al modelo, pero habría que tener cuidado con las desemejanzas que veremos más adelante.

En la aproximación tenemos evidentemente el hecho objetivo de que en la América Latina hay haciendas y plantaciones que se han modernizado, que han transformado relaciones no capitalistas en capitalistas. Su presencia es hoy innegable y lo que es curioso en Latinoamérica es una presencia en distintos países que han tenido procesos diferentes, inclusive de reforma agraria en épocas distintas. Si uno lo mira en Bolivia, México, Ecuador, inclusive Perú que según José María Caballero atribuye el papel de jugar de polo concentrador y modernizante al Estado, en una serie de países, va a encontrar este hecho como un fenómeno importante. Si lo mira más al sur va a encontrar que en Argentina, Uruguay, desde el siglo pasado esta unidad grande ha tenido un proceso de modernización temprana -las estancias-.

En principio retengamos aquí este tercer elemento que está planteado, que es la presencia de este tercer modelo, modelo de desarrollo, que lo podemos llamar prusiano. Evidentemente es un elemento que ha estado poco presente muchas veces en el análisis de América Latina, que hay que darle una mayor importancia sin pretender que ninguno de estos tres modelos determine, enchaque, la situación global de América Latina y de ningún país en particular. Creo que habría que empezar a distinguir qué es lo que pasa cuando, como en América Latina no nos encontramos con un modelo ya dominante totalmente, sino que otra vía de discusión sería plantear que estamos en una situación transicional donde ningún modelo de desarrollo en el agro todavía ha plasmado definitivamente y donde no solo hay que pensar en la coexistencia de los modelos, sino que hay que pensar en la lucha de los modelos. No sé si es clara la idea. Cuando hay modelos presentes de diferentes tipos, modelo farmer, modelo prusiano, o sea, desarrollo de explotaciones de unidades familiares por un lado, desarrollo o modernización de haciendas por otro, y como tercer elemento subsistencia de campesinos que tampoco son farmers ni tienen posibilidades de serlo. Entonces nos encontramos con un panorama más complicado: a) campesinos minifundistas que por el tipo de control de recursos que tienen, no tienen chance ni siquiera de ser "farmers"; b) campesinos en vías de capitalización como tendencia en algunas zonas, y c) haciendas modernizadas y entonces nos encontramos con diferencias de ese caso tan puro de Inglaterra o en el este de Alemania -zona prusiana- donde en el primer caso aparece diferenciado el terrateniente y en el segundo caso aparece el junker transformado ahora en una figura más mixta que podríamos llamar terrateniente capitalista organizando la producción con obreros asalariados. A diferencia de estas situaciones que aparecen de entrada como más lineales, nosotros podríamos empezar a pensar en una serie de situaciones mucho más complicadas, donde hay disputas en relación a cuáles van a ser los modelos que finalmente van a triunfar y que por lo tanto en esta disputa va a ser muy importante la incidencia de los procesos sociales de acumulación, pero también de las políticas estatales. Entonces yo plantearía esta cuestión: dejar planteada la situación de América Latina para empezar a reflexionar no sobre la presencia de un modelo totalmente dominante sino más bien como forma mayoritaria, tenemos una situación bimodal, es decir, la presencia de dos cuestiones principales: por un lado la hacienda modernizada, pero entendiendo hacienda en un sentido muy genérico, por un lado, coexistiendo con la cuestión campesina. Da la sensación que en América Latina el proceso de los últimos veinte años básicamente es tendiente a la eliminación de

las relaciones precapitalistas. Se ha producido un proceso donde en principio se ha cortado esta estructura que los informes del CIDA definían en términos de latifundio-minifundio. Acá se ha producido un corte: la hacienda modernizada ya no tiene una condición del tipo que tenía antes con los campesinos en los alrededores, sino que básicamente se apoya en trabajo asalariado. Pero esto, que es un rasgo claro de la vía prusiana, en América Latina, sin embargo, se ha desarrollado en una serie de países manteniendo la cuestión campesina, no eliminando los campesinos, que ha sido claramente el tipo de desarrollo que se dió en el caso prusiano, sino manteniendo subsistente la cuestión campesina.

El sentido del curso es tener claros todos los sujetos sociales que están presentes en la cuestión agraria, porque la política no va a incidir solamente sobre el sujeto social que nosotros queremos desarrollar, sino que van a estar otros sujetos sociales presentes cuyos intereses a veces podrán ser coincidentes, otras veces no serán tan coincidentes.

### 3. Categorías analíticas generales para llegar a la presentación de una especie de tipología de sujetos agrarios.

Hay algunas dimensiones que es importante retener, tratar de especificar, para los países latinoamericanos para ver en que marco están ubicados sus sectores agrarios.

Estamos partiendo de analizar economías que desde hace algún tiempo considerable están en cierto tipo de proceso global en marco mundial del sistema capitalista y son economías donde el capital ha penetrado y ha ido subordinando el conjunto de los procesos de desarrollo. Esto significa que no necesariamente nos encontramos desde el inicio con relaciones plenamente capitalistas, no necesariamente la presencia del capital desde el inicio implica la presencia de estas: los capitalistas propietarios de los medios de producción y los obreros que venden su fuerza de trabajo por un salario. Este esquema de pensar en la presencia de capitalistas por un lado y de obreros por el otro como un poco la cuestión arquetípica de las clases sociales fundamentales que la presencia de capital en principio tendería a desarrollar. Pero sabemos que hay una serie de dimensiones específicas que adopta el capital, que es necesario introducir para poder empezar a romper con la cuestión tan extrema en términos esquemáticos y las dimensiones que tocaría introducir son o serían básicamente cuatro tipos de cuestiones.

En primer lugar plantearnos el problema del análisis del ciclo del capital es decir, si se ha constituido el ciclo del capital industrial. En todo ciclo del capital nos encontramos con que generalmente en una producción determinada, un capitalista por razones que históricamente no nos interesan ahora, supongamos que posee una masa de dinero, si es capitalista industrial lo que hace es comprar medios de producción, fuerza de trabajo y producir una mercancía determinada, la cual vende en el mercado y obtiene una masa de dinero incrementada, que le da sentido a la producción capitalista. La fórmula sería ;

$$D \left\langle \begin{array}{c} FTX \\ MP \end{array} \right\rangle M \cdot D'$$

\* la D' siempre es mayor que D. La dife-

\*) FT = Fuerza de trabajo, cuyo pago en dinero es el salario  
MP = Medios de producción, tanto fijos como circulantes

rencia en términos muy generales es la ganancia del capitalista industrial.

Históricamente el capital como tal, definido como la acumulación de valor, se ha dado de entrada no en el sector productivo, sino que se generó en el comercio, se acumuló en forma de mercancías o de capital monetario. Si Uds, piensan en las sociedades no capitalistas van a ver que el comerciante tenía mercancías. Estas no se producían sobre la base de comprar fuerza de trabajo a los obreros, sino que por ejemplo, podemos pensar en un régimen esclavista, donde los esclavos producían los productos y luego los comerciantes los compraban y llevaban a otros lugares. Ya existía el capital dinero y el capital comercial, sin existir propiamente lo que llamamos capital productivo, no había inversión de capital en la esfera de la producción.

El problema que nos aparece es el siguiente: en la estructura social capitalista, las funciones específicas del ciclo del capital son asumidas por distintos sujetos sociales. Concretamente el capital dinero es hoy capital bancario, es decir, hay un tipo de capitalista que se especializa en la función de trabajar con una masa de dinero y sobre esta base obtener se tasa de ganancia por la vía tasa de interés.

El capitalista industrial produce y vende la mercancía al capitalista comercial. Una fábrica vende al comerciante mayorista, éste al minorista, éste al consumidor, etc. Aparecen los comerciantes que poseen el capital comercial. En el medio de nuestro ciclo están capitalistas que poseen capital propiamente productivo.

Todo este ciclo en donde tenemos la existencia de capital dinero bancario, la existencia de capital productivo y la existencia de capital comercial se constituye plenamente en ciclo del capital industrial, cuando este sector pasa a ser el sector dominante o sea cuando la generación principal del excedente se produce en esta esfera o sea en la esfera propiamente productiva. Cuando esta esfera está dominada, tenemos prototipos como el caso holandés, donde la burguesía capitalista se concentró en el comercio y llegó a dominar el comercio mundial. Históricamente la decadencia holandesa y el auge de Inglaterra es precisamente la subordinación de éste proceso de dominio de capital comercial sobre el conjunto de economía al dominio del capital propiamente productivo.

Es el momento en que se reproduce la revolución industrial del siglo XVIII, se expande el proceso productivo inglés, donde la manufactura domina al comercio. Es el capital propiamente productivo aquel que pasa a dirigir el conjunto de la sociedad.

Estamos planteando esta dimensión porque en el caso latinoamericano vamos a ver que en los países de la región no se ha constituido originalmente el ciclo completo del capital industrial en una forma relativamente armónica, en una forma tal donde, generando todo un proceso de acumulación interna en las fronteras nacionales, este capital pasará a ser el capital estructurador del conjunto de la sociedad. Acá en caso ecuatoriano es muy claro; vamos a ver que lo que se entra a producir, por ej. el cacao, se produce subordinado a la presencia del capital comercial, y no sólo de esto sino generalmente a un capital comercial externo. Y no es solamente el hecho de que sea el propio desarrollo industrial es que está subordinado, dirigido por las necesidades del capital comercial (que en el caso ecuatoriano da origen a la formación de toda la burguesía comercial guayaquileña), pero que en lo fundamental viene acompañado este proceso del hecho de la presencia dominante del capital comercial y del capital dinero. Es esta cuestión del capital dinero bastante importante porque también

tradicionalmente la presencia de él en una sociedad a veces ha implicado el mantenimiento de formas no capitalistas de producción. La usura que era el sistema tradicional no capitalista, ha reproducido formas no capitalistas de producción particularmente en el sector agrario, manteniendo por muchos años en la misma situación a los campesinos sobre la base de expropiarlos permanentemente por medio de la usura. En cambio en otros casos la usura ha servido como elemento expropiador, abriendo la entrada a la expansión capitalista posterior, dependiendo estos procesos del caso histórico concreto.

La primera dimensión al analizar la cuestión latinoamericana y luego la cuestión agraria es, hasta que punto se ha constituido el ciclo de capital industrial entendiendo por constitución de éste, la presencia dominante de capital productivo y como si lo que ha pasado es más bien una cuestión de subordinación de las producciones propiamente tales a las necesidades de acumulación de capital comercial, financiero etc.

Esto nos lleva a la segunda dimensión. No es solamente la presencia de un capital exterior al propio proceso productivo que está subordinando, sino que normalmente en América Latina este ha sido un capital externo. Cuando decimos externo nos estamos refiriendo a que los propietarios del mismo están ubicados fuera del ámbito geográfico nacional.

Como los capitales arrojan ganancias, es evidente que del conjunto de la riqueza generada por los países dependientes, una parte importante se acumula fuera. Esto es básicamente el problema de la dependencia, un tipo de desarrollo limitado, se están limitando las posibilidades de acumulación interna. La segunda dimensión importante es tener en cuenta las características de desarrollo limitado dadas por un proceso de acumulación que depende de la presencia de capitales externos.

La tercera cuestión : Cuando se llega a la cuestión agraria se va a encontrar normalmente, y en relación a los modelos que vimos, con que aparecen expresiones como hablar de desarrollo "deformado" de la estructura agraria. La forma natural es la que tiene que ver con esquemas de desarrollo, como vías de desarrollo como las que estamos planteando, tipos de desarrollo capitalistas determinados. Normalmente el agro latinoamericano ha sido siempre estudiado como un ejemplo de la presencia de relaciones sociales "atrasadas" en el sentido de no corresponder a relaciones salariales más plenas.

Atrasado es entonces el huasipunguero, el inquilino etc. en el sentido de mantener la relación social que no es plenamente capitalista sino que se corresponde con formaciones históricas anteriores. En ese sentido los teóricos hablan de un agro deformado. Se están refiriendo al problema que nos interesa plantear : el capital llega al sector agropecuario y se va generando un proceso bastante complicado. No penetra masivamente sino que va buscando diferentes formas de penetración y de articulación con la situación preexistente. No hay recetas fáciles para el análisis, por eso nos preocupa señalar que cuando el capital penetra en un agro como típicamente el agro latinoamericano, salvo excepciones de la parte sur de latinoamérica, en general el agro latinoamericano es un agro caracterizado por la presencia dominante de relaciones no capitalistas. Tenemos una penetración sobre la base de relaciones atrasadas en la cual penetra el capital, genera un proceso de coexistencia de relaciones capitalistas y no capitalistas.

Nos interesa estudiar que la tendencia general de desarrollo es una tendencia de expansión del sistema capitalista en relación a relaciones socia-

les en forma productiva que están en retroceso, históricamente consideradas. El capitalismo llega a los países que llamamos dependientes, que más tardíamente inician el desarrollo capitalista, y genera distintos tipos de situaciones históricas.

La presencia del capital externo que llega a un país que no se caracteriza por relaciones sociales-capitalistas implica no necesariamente cambiar la situación preexistente. En el caso chino se mantuvieron todas las formas de la formación social china y lo que hizo el capital financiero, comercial fué insertarse en la sociedad y extraer una parte importante del excedente. En el caso inglés con la India es lo mismo; el capital comercial arruina ciertas ramas de la producción pero no necesariamente implica la liquidación de relaciones sociales anteriores. Muchas veces la llegada del capital implica reforzamiento de las relaciones preexistentes. En los EEUU cuando el capital penetra en el agro en el sur, en donde existen relaciones sociales esclavistas, lo que hace el capital es reforzarlas. El sistema de producción esclavista entra dentro de la lógica o de la órbita del capital.

En el caso de los ingenios azucareros de Paraguay y Colombia, su presencia contribuye a generar un mecanismo tal que evita que el campesino desaparezca, al mantenimiento de la parcela. Es al revés de ciertas visiones que sólo ven al capital desplazando a relaciones sociales no capitalistas. Puede existir capital dominando en una esfera determinada sin que necesariamente aparezcan plenamente las relaciones capitalistas.

Este tipo de desarrollo ha sido denominado por ciertos autores desarrollo desigual y combinado.

Cuando el capitalismo penetra en el campo, no penetra como una masa de capital que irrumpe a todas las esferas de golpe, sino que va penetrando en forma de ir combinando las relaciones capitalistas con relaciones sociales no capitalistas, y normalmente es raro que tengamos casos como el inglés donde son literalmente barridos los productores no capitalistas. Eso tiene que ver con el hecho del desarrollo desigual del sistema capitalista a nivel mundial y dentro de cada país a nivel regional, esta es una tercera dimensión, en todo caso nos interesa rescatar dos dimensiones. Primero en relación a la combinación nos interesa saber el grado de integración que existe entre las relaciones capitalistas y no plenamente capitalistas. En el caso de Ecuador hay un análisis de Andrés Guerrero sobre la hacienda precapitalista, donde plantea la articulación entre el sistema capitalista en su conjunto, el papel de los terratenientes y las formas específicas de producción no capitalistas -huasipungueros-. Por otro lado es importante ver en que medida el predominio creciente del capitalismo es compatible o deja de ser compatible con el mantenimiento de estas formas atrasadas. Hay dos formas de ver el problema: una es plantear que hay funcionalidad en la relación social atrasada en el campo y la necesidad de expansión del capitalismo y otra forma de pensar es que si bien esto en determinado momento puede ser así, sin embargo la propia lógica o dinámica del desarrollo del capital, hace que llegue un momento determinado en que estas relaciones sociales no sean aptas para el propio desarrollo del proceso capitalista. Todos los problemas de nuestros países tienen que ver con el desarrollo tardío en el sentido de que han llegado tarde al desarrollo del sistema capitalista mundial y por lo tanto su esquema lógico de desarrollo no es el mismo y no va a ser nunca el mismo que el que siguieron los países que inicialmente comenzaron este proceso. Porque de entrada la presencia de un capital externo articuló el sistema a un mercado mun-

dial, porque de entrada su economía fué desarrollada de esta forma, y porque además el sector agrario no necesariamente siguió rápida y linealmente una vía de desarrollo capitalista, sino que la presencia de relaciones no capitalistas preexistentes fué combinada por el capital que fué penetrando, lo cual dió origen a situaciones, formaciones y tipos de sujetos sociales distintos históricamente, de acuerdo tanto a las formas preexistentes como a las formas concretas en que el capital fué penetrando.

La cuarta dimensión, es el grado de centralidad de las relaciones sociales capitalistas. Para nuestro intento de análisis no es suficiente decir que el capital llega, penetra y articula formas capitalistas y no capitalistas, que se ha constituido el ciclo de capital industrial o no, sino que además con otra dimensión analítica, que debemos introducir, es en que medida la existencia de relaciones capitalistas, aparece muy polarizadamente o menos polarizadamente. Qué quiere decir? tomemos un ejemplo histórico que permite ilustrar la idea. El caso inglés. En Inglaterra aparece un 2% de la población figurando como empresarios, según el censo de población. Aparece un 80 ó 90% como asalariados. Vean el grado de centralidad del capital. Es un modelo totalmente extremo donde -aunque existen otras capas de la población- está prácticamente dividida la sociedad en dos sectores sociales: los propietarios de los medios de producción y los asalariados de diverso tipo. Si se miran algunos países latinoamericanos se va a encontrar una situación, - por ej. países centroamericanos- donde hay una cantidad X de empresarios, pero en el medio se va a encontrar una serie de sectores de diverso tipo, es decir de productores independientes tanto en el campo como en la ciudad -campesinos y artesanos-. En otros casos -Argentina, Uruguay- se va a encontrar una cantidad de pequeños empresarios. En los países de la zona andina encontraremos un porcentaje de asalariados mucho más bajo que en el caso inglés y una cantidad de productores independientes muy importante.

Hay que saber si el capital ha provocado un grado de centralidad en las relaciones sociales o si en realidad el proceso es todavía descentralizado en el sentido de que el capital no ha penetrado tanto, extensivamente a todos los sectores de la sociedad, como intensivamente en el sentido del aumento de su composición orgánica. Con estas categorías, entramos a conversar algunas cuestiones sobre una tipología de sujetos sociales en el agro. Analicemos estáticamente los sujetos sociales y luego con las categorías planteadas, veamos como se pueden aplicar para armar un esquema de estructura agraria.

4. Tipología de sujetos agrarios. En toda sociedad capitalista existen 3 formas básicas de insertarse en el proceso de producción. Son: En primer lugar vendiendo fuerza de trabajo a cambio de la cual se percibe un salario. Las personas que tienen este tipo de ingresos las llamamos proletario o asalariados.

Una segunda forma de insertarse en el proceso económico es sobre la base de inversión de capital, que permite obtener una ganancia como forma de ingreso y que da lugar a la existencia en una sociedad de sujetos sociales que muy globalmente llamamos capitalistas. Ya hemos visto que se pueden insertar en diversas fases del ciclo de capital. Y son así: industriales, comerciantes y financistas.

La tercera forma de insertarse es sobre la base de realizar trabajo

independiente, en el sentido de que ni se invierte capital ni tampoco se vende la fuerza de trabajo, sino lo que se vende es la mercancía en la que está plasmado el valor de la propia fuerza de trabajo. Este trabajo independiente genera lo que podríamos llamar ingreso directo, y da lugar a lo que genericamente por ahora llamamos productores independientes.

Estas son las tres dimensiones que en general, en el conjunto de la economía, uno puede pensar, se puede insertar una persona. Ya hemos visto que en el agro existe una cuarta dimensión que es el hecho de que hay, en ciertas situaciones históricas, personas que tienen la propiedad de la tierra y que a cambio de esa propiedad, en condiciones capitalistas de producción, perciben una renta, son las que genericamente llamamos terratenientes. Luego veremos los terratenientes precapitalistas, pero aquí nos referimos a la percepción de la renta del suelo en el caso de que el sistema agrario esté organizado de forma capitalista.

Este tipo de posiciones muy gruesas todavía, yo las llamaría posiciones fundamentales, en el sentido de que son posiciones muy transparentes porque hay una relación muy nítida entre lo que se controla, o lo que se vende ó lo que se obtiene y el tipo de personaje social. Esto, como un esquema muy de posiciones de tipo fundamental. Sin embargo si uno empieza a mirar el desarrollo agrario más de cerca se va a dar cuenta que no son las únicas posiciones que existen en el agro.

En primer lugar, el caso inglés históricamente presentado con esa pureza, fue realmente un modelo relativamente acotado y que en cambio aparece como mucho más interesante para nosotros en el caso latinoamericano, pensar que ha habido procesos donde los terratenientes por diversas formas han pasado directamente a organizar el proceso productivo. Si Uds. piensan por ej. en una hacienda modernizada, van a ver que estos terratenientes lo que hacen actualmente es seguir poseyendo la tierra, no arrendarla a un capitlista e invertir ellos mismos, de manera tal de controlar directamente el proceso productivo. Este tipo de personajes tiene como característica poseer tierra, pero también invertir capital y por lo tanto sus ingresos si bien aparecen unificados en la ganancia, de alguna forma vienen por una doble vertiente que es por el lado de la renta diferencial del suelo y por el lado de la ganancia, o sea tiene una doble vía de ingresos. Lo que pasa es que esto no aparece así porque no hay una persona social que encarne propiamente la diferencia entre renta y ganancia, pero en realidad una sola persona está unificando ambas categorías y que nos plantea un quinto tipo de personaje social.

La figura del terrateniente capitalista, es una figura mixta, que combina la inversión de capital y la propiedad de la tierra y que entonces le permite obtener ingresos por vía de la ganancia, pero también por vía de la renta del suelo. Lo que pasa es que, insisto, esto no aparece así en la categoría estricta del ingreso, pero detrás de esa categoría que aparece como una masa global de ganancia están presentes ambas cuestiones. Entonces esto da lugar a la presencia de lo que podríamos llamar terratenientes capitalistas. Miguel Murmis los llama así para el caso argentino. Este es un caso muy claro donde desde el siglo pasado los propietarios de la región pampeana al integrarse al mercado mundial de producción de carnes, cereales, etc. retienen en su poder la producción o sea, producen directamente en tierras que por su altísima fertilidad tienen una renta diferencial a escala mundial. Es obvio que en el caso argentino,

por condiciones naturales -variedad de climas, calidad de tierra etc. - les permite desarrollar un tipo de ganadería extensiva y de cultivos extensivos de cereales que los hacen igual que en el caso norteamericano, altamente competitivos a nivel mundial, porque objetivamente son más bajos los costos. Entonces los terratenientes retuvieron en su poder las tierras en gran medida, y sobre esta base se generó un tipo social que introdujo grandes inversiones. Las haciendas argentinas son haciendas capitalizadas con tecnología y obreros asalariados desde el siglo pasado, que por lo tanto les ha permitido tener una estrategia de maximización de ganancias que no sólo se entiende por vía de las ganancias normales, sino que el problema es bastante más complicado, por la presencia de estos personajes, los terratenientes capitalistas. Es que dado que está presente la categoría de la renta y no sólo de la ganancia, no necesariamente la estrategia de desarrollo que asumen estos sujetos sociales es una estrategia estrictamente intensiva en términos de utilización del capital. O sea un capitalista corriente se supone que hace la mayor inversión de capital posible en sus tierras, trata de aumentar al máximo la producción y de abaratar su costo para obtener la mayor masa de ganancia posible. En el caso de que el terrateniente controle no solo el proceso productivo, sino que sea dueño de grandes extensiones de tierra, su estrategia productiva específica en primer lugar es un balance económico que implica una masa de inversión tal que le permite maximizar su ganancia global, pero esta ganancia global que maximizan no necesariamente implica la mayor inversión posible de capital al proceso. Voy a explicar esto porque a medida que se desarrolla la sociedad, a medida que el terrateniente controla grandes extensiones de tierra se produce un fenómeno de valorización constante de las tierras, que hace que a los terratenientes les convenga mantener grandes extensiones de tierra, porque el valor de estas tierras se va incrementando crecientemente. A este fenómeno algunos autores lo han llamado el fenómeno de la renta especulativa, en el sentido de que es una renta que viene a sumarse a la ganancia del capitalista, al incremento de su capital, por el solo hecho del desarrollo social generado, que va haciendo valorizar crecientemente las tierras en su poder. Hace que los terratenientes por lo tanto escojan muchas veces una estrategia de mantener o acrecentar el tamaño de sus unidades en términos de tierra, antes que una estrategia de invertir más capital en detrimento de la posesión de tierras. Esta es una línea explicativa, otra línea explicativa trata de plantear que la estrategia de estos personajes además tiene en cuenta la posibilidad de la inversión fuera del sector agrario, y por lo tanto lo que hacen es maximizar una situación de utilidades globales no ya solamente como propietarios en el sector agrario sino como gente que ha invertido también en el sector urbano. De ahí la importancia de los niveles de las tasas de ganancia en los distintos sectores de la economía, como también otros factores que tienen que ver con la menor o mayor fertilidad para el traslado de capitales en forma intersectorial. No necesariamente van a maximizar su inversión en el sector agrario cuando tienen oportunidad o alternativas fuera del sector agrario. Es muchas veces complicado, cuando uno analiza este tipo de personajes, mirar estrategias en el sector agrario sin tener en cuenta que muchas veces su estrategia de inversión de capital tiene que ver bastante con lo que hacen fuera del sector agrario. Este es un problema bien complicado, más para los investigadores porque son tipos de datos más difíciles de obtener. En que medida los terratenientes han ido crecientemente dejando de ser sectores estrictamente agrarios, para formar parte de un grupo económico más global de la sociedad.

En Argentina hay algunos estudios en esta dirección que son bastante conocidos y que demuestran claramente que en la década del 30, las industrias más importantes del país reconocen la presencia importante, en algunos casos dominante de los sectores terratenientes de la región pampeana, por lo cual algu-

Los esquemas de pensar en los terratenientes como sectores tan tradicionalmente atrasados no necesariamente son válidos. Y supongo que en el Valle del Cauca en Colombia el grupo monopólico que controla los ingenios, tiene fuertes inversiones realmente en otros sectores de la economía colombiana. La estrategia global hay que verla para entender como funciona este tipo de situaciones. Yo trato estas cuestiones porque éste es un sector de mucho peso en América Latina y es un sector que juega un papel importante en el sector agrario, sin embargo de este sector no se sabe, si realmente pese a su proceso de modernización etc. está cumpliendo el rol que se le ha asignado dentro del esquema de desarrollo. Si Uds. revisan las últimas publicaciones sobre desarrollo rural en América Latina -Cepal, FAO etc.- y ven el diagnóstico que allí se hace, van a ver que siguen planteando que en el agro ecuatoriano aparecen como tendencias principales la explotación campesina por un lado y un núcleo de unidades de las características descritas, que ha incrementado sensiblemente la producción. Yo creo que objetivamente es así, pero que es bastante más discutible el hecho de que se ésta no ha tenido ciertos límites; es decir hasta donde ha llegado este incremento de producción. Creo que algunas de las explicaciones de cuales son sus límites vienen por este lado, de estrategias productivas que por un lado tiene muy presente el hecho de la valorización especulativa del suelo y por otro lado tiene bastante presente el hecho de sus inversiones fuera del sector agrario. Por lo tanto, no necesariamente la modernización de las haciendas debe verse como un incremento notable de la producción agropecuaria, si no no habría tantas discusiones como hay en este momento de por qué el sector agropecuario no cumple los objetivos de producción planteados, que sus tasas de rendimiento son bajas etc. Esto en el caso ecuatoriano es una discusión central. Fijense en el caso de la Sierra ecuatoriana específicamente, Uds. vieron que se han modernizado un conjunto de unidades alrededor de un producto, básicamente la leche, ha habido un pasaje importante de producción agrícola a producción pecuaria de leche, en ciertas zonas de la sierra y entonces hay un notable incremento de la producción lechera, sin embargo al mismo tiempo y aquí la discusión se plantea claramente, viene la caída de la producción del trigo. O sea las haciendas son las que han dejado básicamente de producir éste tipo de producto y no eran los campesinos los que estaban en mejores condiciones para dar respuesta a éste tipo de situación. Entonces es bastante complicado saber hasta que punto se ha producido realmente un proceso de expansión global de la producción o si en realidad ha habido un proceso de sustitución y expansión de ciertos productos en detrimento de otros.

Una siguiente cuestión es qué es lo que pasa cuando tenemos presencia de capital que redefine la participación del campesino o del productor directo. Cuando hay esta situación tenemos dos tipos de situaciones. Una ya la hemos visto, o sea en presencia del capital, si el capital es ajeno, pasa que los campesinos se convierten en proletarios, venden su fuerza de trabajo y tenemos proletariado agrícola. Pero también hay una situación en donde el capital no es ajeno al campesino sino que le pertenece. Aquí el campesino puede llegar a capitalizarse de forma tal, que en algunos casos la minoría puede llegar a tomar obreros asalariados etc. y por lo tanto convertirse en burguesía rural. Pero hay un siguiente momento que ya hemos adelantado, y que es el hecho de que tenemos campesinos que realizan trabajo independiente, pero que combinan esta situación con la inversión de capitales. Este caso, lo hablamos antes, es el modelo "Farmer" es caso norteamericano etc. Es decir una situación que es muy clara ya en algunos países y en otros aparecen tendencias parciales incipientes. En el caso Argentino es donde se ha visto más claro en América Latina. Una parte importante de los productores de la pampa agrícola son productores de 50 a 100 ó 200 Hectáreas que en este momento realizan su producción en un estilo bastante parecido

al caso norteamericano, o sea sobre la base del trabajo familiar, con alto grado de mecanización, una serie de elementos de tipo técnico etc. En otros países se está desarrollando parcialmente. En el caso de Ecuador es importante retener este modelo en relación a los procesos de colonización. Es decir el colono del Ecuador es el que se apropia de tierras libres, de 30 a 50 hectáreas, donde va desmontando la vegetación y donde va introduciendo café, cacao etc; una serie de productos de alto valor comercial de exportación, sobre la base del trabajo familiar. Va a llegar un momento creo yo, que en alguna zona, sobre la base de desarrollo de obras estructurales etc. se va a ir convirtiendo en un personaje de estas características, en el sentido de que va a empezar a tener un proceso quizás muy lento, quizás muy penoso de acumulación de capital y va a llegar un momento que por ej. 50 hectáreas en las cuales se cultiven 20 de café o de cacao, no van a poder trabajarse sino por dos vías: por introducción de trabajo asalariado ó por introducción de cambios tecnológicos y más fuerte inversión de capital constante. Dependerá del tipo de situación concreta que se presente. Un poco el tipo social que se nos aparece o se va a ir convirtiendo en lo que podríamos llamar un burgués agrario con obreros asalariados etc. ó quizás se convertirá en una persona que va a introducir crecientemente capital que desplaza mano de obra, que no tiene porque introducir asalariados, que le permite generar un tipo de capitalización constante. Este tipo de personaje que invierte trabajo y capital tiene por lo tanto ingresos de dos tipos. Recibe ganancia producto de la alícuota parte del capital total de la sociedad que posee en términos de medios de producción. Por supuesto algunos podrán plantear que también recibe una renta del suelo, dado que es propietario de tierras. Pero esta es una cuestión bien complicada en el sentido de que habría que ver el tamaño de las tierras, grado de fertilidad etc. Entonces digamos que por lo menos recibe ingreso directo y ganancia en términos de que posee capital, o sea que para recibir ganancias no necesariamente debe tener obreros. Un capitalista bancario puede estar sentado en una silla, prestar dinero y recibir una ganancia; está apropiándose en parte del valor generado en otra parte de la sociedad por el hecho de poseer una parte del capital total de la sociedad por complejos mecanismos de transferencia de valor. Bien aquí tenemos un sexto personaje que son los "Farmers"

Una séptima situación sería donde hay venta de fuerza de trabajo, pero también hay trabajo independiente. Es decir es el caso del campesino minifundista, que tiene una pequeña parcela, en donde hay trabajo familiar pero éste no alcanza a cubrir el ingreso necesario para la familia, entonces los hombres de la familia o la mujer en caso dado, venden parte de la fuerza de trabajo para poder lograr el mantenimiento del núcleo familiar. Entoncea aquí como categorías del ingreso tenemos salarios e ingreso directo y estos personajes los podemos llamar de dos formas, una forma más clásica ha sido llamarlos semiproletarios. Este nombre viene de los análisis de Lenin para el caso ruso de principios de siglo, porque él lo que está pensando es como el proceso de desarrollo capitalista está proletarizando al campo. Ahora si lo miramos en medio de lo que está pasando en América Latina, los podríamos llamar semicampesinos, porque se pueden mirar pensando que si bien es cierto hay procesos de proletarización más globales, también hay procesos que aprecen no a tan corto plazo, sino más bien como tendencias donde la venta de la fuerza de trabajo genera un personaje social que es el campesino parcelario que mantiene su parcela, y donde muchas veces este ingreso sigue siendo fundamental para la reproducción de la familia. Es el caso de muchos de los campesinos en Ecuador y en general en la Zona Andina. Es decir, como el ingreso salarial no hace que la persona se desplaza definitivamente y se convierta en proletario, sino que le permite generar un ingreso y sin embargo mantener su parcela. Aquí hay una estrategia que es la siguiente: mantiene su

parcela por una serie de razones . En primer lugar porque maximiza el trabajo del grupo familiar. O sea si mantiene la parcela, el hombre puede trabajar fuera, pero mientras tanto la mujer y los niños pueden aportar su contribución al núcleo familiar. Otro problema que es bastante importante, sobre todo en relación a la situación urbana, es el problema de la vivienda, por ej. en el caso ecuatoriano. Quito tiene un desarrollo urbano muy particular, aquí no aparecen a simple vista las fabelas o suburbios, un poco por la topografía, pero también porque no es un fenómeno social tan decisivo como en el caso de Guayaquil. Porque Quito está rodeado de una gran masa de campesinos parcelarios que viajan diariamente a la ciudad a trabajar en diversas cosas y retornan todos los días o una vez por semana a la parcela, entonces eso hace que las familias campesinas no se trasladen a la ciudad de Quito masivamente. Esta situación sólo es posible por el hecho precisamente de la presencia de éste tipo de personajes que retienen su parcela .

Aparte de esta cuestión hay otras más que me gustaría plantear. Hay algunos casos que cuando el capital no ha penetrado directamente en el proceso productivo, sino que actúa como capital comercial, siendo una de las situaciones históricas que más conocemos. Sería necesario presentarlo desde afuera y su articulación con los terratenientes no capitalistas, combinado con distintas formas de relaciones no capitalistas. En Ecuador serían las llamadas "precarias" ; por ejemplo, dando la idea de una articulación de situaciones donde el capital no penetra en el proceso productivo , el terrateniente organiza la producción pero sobre la base, fundamentalmente de la renta de trabajo o en especie y en donde disponen básicamente del recurso tierra y a cambio de eso reciben un porcentaje de la producción ó días de trabajo etc. Lo que pasa es que el terrateniente no es capitalista ni tampoco la figura que tiene en frente es la del obrero asalariado, ni nada parecido. Pero esta no es una tendencia dominante actualmente, sino un resabio de situaciones pasadas en América Latina.

Otra situación sería aquella en que el capital penetra en el proceso productivo, generando lo que se han llamado las plantaciones en las que muchas veces aparece un proceso de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Un caso extremo sería el caso de las plantaciones algodoneras en Norteamérica. Otro caso no tan límite es el de las plantaciones latinoamericanas que han tenido normalmente este tipo de situaciones. Los salarios de los trabajadores de las plantaciones -muchas veces de capital extranjero- han sido usualmente mucho más bajos que los de los trabajadores de otros sectores productivos.

Quería presentar este tipo de situaciones para alrededor de ellas empezar a enhebrar algunas discusiones sobre vías de desarrollo y políticas estatales.

5. Vía de desarrollo y políticas estatales. Quisiera decir algunas cosas sobre que pasa en relación a las vías de desarrollo y las políticas estatales, para lo cual vamos a tomar básicamente algunos problemas vinculados a las reformas agrarias en América Latina, particularmente a partir de la década del 60. Como todos sabemos, hay dos reformas agrarias: la boliviana y la mejicana, que se desarrollan antes de ese período, que de alguna forma han significado caminos relativamente originales en cuanto al problema agrario, aunque curiosamente se ha desembocado en situaciones relativamente similares a las de otros países latinoamericanos que más tardíamente han entrado en este proceso de reformas agrarias. Es importante decir también que hay que dejar de lado claramente todo lo relacionado con los procesos agrarios de países como Brasil, Uruguay y Argentina , donde por las características del proceso agrario

específico -modernización temprana de las haciendas, desarrollo de colonos tipo farmer etc.- el tema de la reforma agraria fué prácticamente inexistente, inclusive los movimientos que allí se han desarrollado generalmente han sido por reivindicaciones de otro tipo -precios para los productos agrícolas etc.- pero en general nunca ha estado planteado seriamente el tema de la reforma agraria. En cambio está claro que en la Zona Andina este es un tema relevante, si tenemos en cuenta que realmente la estructura agraria de las décadas del 50 y del 60 se presentaba con una distribución del recurso fundamental tierra en forma extremadamente desigual, cuyo caso más extremo es el caso peruano, en donde el 0,4% de los fundos existentes de más de 500 hectáreas, concentraban antes de la reforma agraria el 75% del área censada en 1961. Es decir, éste es el caso más extremo de concentración de la tierra, pues era evidente que la masa fundamental de ella estaba en manos de las haciendas, un poco menos concentrado pero de gran importancia, es el caso del Ecuador.

Si revisamos los informes y trabajos analíticos de la época, encontraremos un conjunto de informes, llamados informes C.I D.A. del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, que en la década del 60 realiza estudios de 7 u 8 países latinoamericanos, tratando de presentar una visión de cuales eran a su juicio los problemas fundamentales del sector agrario y básicamente planteando que el problema principal que encontraban en una serie de países era esta extrema concentración de la tierra y entonces de allí se derivaba como solución la necesidad de resolver el problema agrario por un esquema de reforma agraria que apuntara a dos cuestiones principales. La primera era la redistribución de la tierra, es decir eliminar o reducir el tamaño de los latifundios, y la segunda, que aparecía ligada a la primera era liquidar las formas precapitalistas, es decir todo aquel sistema por el cual a cambio de la disposición del recurso tierra, los terratenientes obtenían de los campesinos una renta, ya sea en especies ó en días de trabajo en la hacienda, que era el caso de los huasipungueros en Ecuador. De alguna forma se pensaba que una política agraria debería empezar por resolver el problema de la redistribución de la tierra y por la liquidación de las relaciones no capitalistas de producción. Se pensaba esto, dado que en el diagnóstico que se hacía se señalaba que el hecho de la existencia de una polarización minifundio-latifundio era la causa principal del atraso global de los respectivos países. Se decía que en el propio agro por un lado, la gran concentración de la tierra en manos de los terratenientes, a los que se consideraba como terratenientes ausentistas o como terratenientes que hacían bajas inversiones de capital y se aprovechaban más bien de estas formas de trabajo no capitalista para obtener excedente, era ya un síntoma de atraso y una inviabilidad para desarrollar las fuerzas productivas, en la medida de que estos grandes latifundios se mantuvieran y que, al contrario, si se entregaba a los campesinos tierra por vía de la división de las haciendas, la disposición de este recurso por parte de los campesinos iba a permitir un aumento de la producción, una redistribución del ingreso y además iba a expandir el mercado interno generando las condiciones para el desarrollo de los otros sectores de la economía.

Como uds. ven, este esquema de las reformas agrarias de la década del 60, no está demasiado lejos del esquema general de desarrollo que teníamos al principio. Un poco se piensa que las relaciones sociales existentes en el sector agrario constituyen una traba principal en el desarrollo de las fuerzas productivas del conjunto del país y entonces se puede resolver esta cuestión cortando al "nudo gordiano", que sería un poco el sistema de tenencia de la tierra. Las reformas agrarias tuvieron en la década del 60, una matriz ideológica en el sentido de que en el año 61 se realiza la Conferencia de Punta del Este -Uruguay

en la cual se formula lo que se llamó la Alianza para el Progreso, es decir, un convenio internacional por el cual los países latinoamericanos se comprometían, en el caso del problema agrario, a hacer una serie de reformas a la estructura de tenencia de la tierra básicamente, a cambio de lo cual EE.UU. iba a portar una masa de capitales que iban a ser empleados en una línea de créditos, asistencia tecnológica y demás, todo esto destinado a complementar lo que se llama la modernización del sector agrario latinoamericano. Para todos es obvio que esta discusión no se genera en el vacío, sino que tiene como antecedente inmediato y directo la Revolución Cubana del año 1959 que ponía políticamente en cuestión el problema de estructuras existentes en América Latina y planteaba una solución alternativa a la cuestión general, pero también específicamente a la cuestión agraria. En el marco de este debate aparece la reunión de Punta del Este, y los estudios CIDA son parte de un intento de diagnóstico sobre la realidad agraria latinoamericana para sobre él aconsejar cuáles serían las medidas de política agraria que se deberían llevar en América Latina. Si bien hay una matriz ideológica común, si bien el perfil de los informes CIDA es más o menos similar en cuanto a detectar estas formas precapitalistas de producción, a detectar la extrema concentración de la tierra y a plantear la necesidad de cambiar estas cuestiones, es evidente que las reformas agrarias tuvieron resultados distintos en los diversos países porque la política estatal siempre tiene efectos que en un momento determinado están presentes en una sociedad y tiene que ver mucho con el desarrollo de las fuerzas en cada sector: si hay o no movimientos campesinos fuertes, si hay o no sectores urbanos decididos a empujar reformas en el agro, qué grado de modernización han alcanzado los propios terratenientes en el agro, etc., en fin, todo un conjunto de circunstancias sociales que obviamente difirió de país a país, y por eso también difirió en el resultado concreto de las reformas agrarias.

Justamente estamos haciendo ahora estudios comparativos de las reformas agrarias del área andina y son bastante importantes las diferencias que encontramos. Podríamos extraer una síntesis de cuales fueron las intenciones, por lo menos formalmente planteadas en este proceso de reforma agraria en la zona andina, en relación a qué tipo de reforma agraria se planteaba. Seguiría el esquema del investigador peruano José María Caballero para el desarrollo de este punto.

En primer lugar, el primer elemento que señalaría es que es alto el componente político de la cuestión. Es decir, si tomamos las reformas agrarias como expresión de interés de ciertos sectores, veremos que hay un serio intento político por tratar de reducir o eliminar el papel de los terratenientes como ejes de la sociedad rural y por lo tanto, con un peso muy grande dentro de la sociedad en su conjunto, y esta es básicamente una idea principal en la que sin embargo no queda claro quienes serían en detalle los que los reemplazarían; o sea, hay una idea clara de golpear a las unidades grandes sin la especificación -por lo menos cuando uno revisa las reformas agrarias de esa época y los debates de qué cosa sería lo que los va a reemplazar. Es cierto que, y ese es el segundo rasgo que quisiera destacar, como veremos está bastante presente el modelo farmer y que por lo tanto en todas las reformas agrarias aparece la cuestión de plantear la unidad económica familiar como elemento importante aunque en ninguna reforma agraria se desarrollaron políticas para hacerlo posible.

El tercer elemento es que se pensaba que la redistribución de los ingresos, por vía de la reforma agraria, iba a generar un crecimiento importante en el mercado interno. Eso está claramente planteado en todas las reformas agrarias de América Latina.

Hay una cuarta idea que es el hecho de que al aniquilar las relaciones precapitalistas, al liquidar la forma en que los campesinos están ligados a la tierra y al ejercer ciertas formas coercitivas en cuanto, por ejemplo, a exigir determinados niveles de productividad por hectáreas, etc., iba de alguna forma a hacer que los terratenientes que no quedaran afectados por el proceso expropiatorio y a los cuales se les atribuía un papel ausentista muy grande, volvieran a la tierra y empujaran un proceso de reinversión de capital, impelidos por una política estatal coercitiva.

El caso del Ecuador es muy claro si se piensa que los límites de la primera ley de reforma agraria de 2.500 has. en la Costa y 800 en la Sierra, dejan un amplio mar-

gen como para que sigan existiendo terratenientes, pero la idea es que al mismo tiempo una serie de medidas los iban a obligar a invertir, además de las facilidades crediticias que se suponían venían por vía de la Alianza para el Progreso.

Por esta misma vía se pensaba que como quinto rasgo se pondrían en cultivo tierras ociosas que hasta ese momento estaban en manos de los terratenientes, ya sea por vía de los propios terratenientes o por vía de la expropiación.

Se abría una frontera agrícola que no había que ir a buscarla más allá de la zona ya ocupada, porque al interior de estas había muchas tierras ociosas, por las estrategias atribuidas a los terratenientes de explotar solo parte de sus tierras.

La sexta cuestión era que se pensaba que la reforma agraria aumentaría el empleo rural y frenaría las migraciones hacia los centros urbanos. En la década del 60 ya se planteaba con bastante fuerza el problema de la marginalidad en las zonas urbanas, y se creía que las reformas agrarias contribuirían a retener gente en el área rural. La séptima cuestión era que se pensaba que la incorporación más plena de los campesinos al mercado se produciría al liquidarse las relaciones no capitalistas de producción. Estas son las ideas o los beneficios que se atribuían a las reformas agrarias en América Latina.

Sería importante replantear también qué cosas no estaban claras: en primer lugar no había una visión por parte de los gobiernos respectivos de cual tipo de estructura agraria era la deseada al final de la reforma agraria, es decir, no había una clara noción de cual era la meta a la que se quería arribar como esquema de estructura agraria. En segundo lugar, no había ninguna idea de cómo iba a responder efectivamente la nueva estructura agraria a la relación del agro con el resto de la economía. O sea, a los objetivos que se planteaban desde esta perspectiva al agro: producción de materias primas y alimentos, generación de divisas o excedentes para la acumulación, etc. También estaban claramente ausentes discusiones que hoy son más actuales, como por ejemplo la relación entre el nuevo tipo de régimen de propiedad a crearse y los problemas de productividad, qué tipo de sujetos sociales tienen más o mejores condiciones en relación a generar una productividad mayor por hectárea, o por hombre ocupado. Tampoco se discutía cuál era -en relación al régimen de propiedad- el conjunto de medidas tecnológicas relativamente aptas para este tipo de cuestión. En realidad había un desfase sobre el que recién ahora se están haciendo estudios de tipo continental (y se ha puesto de moda la llamada tecnología "apropiada" para campesinos) pero en la década del 60 había como dos líneas paralelas que no tenían nada que ver: por un lado venía toda esta idea de la constitución de unidades más pequeñas, de fortalecer más una opción más campesina frente a la opción terrateniente, y por el otro lado y simultáneamente, venía todo un paquete tecnológico a través de los organismos nacionales de tecnología, aplicándose esta tecnología con gran ayuda de la famosa Alianza para el Progreso. Pero esta tecnología es una tecnología elaborada en función del tipo de desarrollo de las fuerzas productivas, y de las relaciones sociales de los EE.UU. Por lo tanto es una tecnología elaborada no para campesinos minifundistas sino para un tipo de explotación mucho más grande, con un grado de desarrollo de las fuerzas productivas mucho más alto; por lo tanto no hay ningún empuje entre la creación de sujetos sociales nuevos y los paquetes tecnológicos que vienen a través de la ayuda internacional. Entonces fíjense como empiezan aquí algunos problemas importantes de desfases de las políticas estatales. Por un lado viene todo este paquete de reformas agrarias, el debate álgido sobre el tipo de tenencia, necesidad de expropiar a los terratenientes, etc., Hay algunos casos en que este proceso fue muy profundo, como en el caso de Bolivia en la década del 50, con la participación del movimiento campesino como rasgo central, en un proceso más global de conmoción social. En el caso del Perú, con antecedentes fuertes del movimiento campesino también, pero con una intervención estatal y un tipo de gobierno que intenta llevar adelante un proyecto que tiene como rasgo distintivo la eliminación del terrateniente como factor social tanto en la Sierra como en la Costa, lo cual es un proceso mucho más relevante que en el resto de los países del área andina, al no solo expropiar las unidades de los terratenientes ineficientes sino también las grandes -idades donde había un desarrollo capitalista mucho más avanzado; y el otro rasgo distintivo de la reforma agraria peruana es el hecho de la gran importancia de las empresas asociativas, pero con fuerte intervención del aparato estatal. Sin embargo, fíjense Uds. que tenemos políticas estatales en los diversos países relativa-

mente diferentes en relación a la reforma agraria, pero no son las únicas políticas estatales que están presentes. Es decir, si analizamos los informes CIDA de la década del 60, vemos que se planteaban cuatro cuestiones principales:

1. La redistribución de la tierra,
2. La cuestión de atacar el problema de la comercialización, dado que se detectaba un alto porcentaje de excedente que pasaba de los campesinos a los comerciantes,
3. Los problemas de los créditos, es decir establecer un sistema crediticio que permitiera atender a los campesinos, y
4. La cuestión tecnológica, es decir, resolver una tecnología adecuada para los campesinos.

Si uno revisa lo que se ha hecho efectivamente en la reforma agraria, diría que en estas cuatro cuestiones el problema que más se atacó fue el problema de la tierra. Efectivamente, se produjeron (variando por países) avances sobre la situación existente en el sentido de expropiar, de obligar a vender, en fin, hubo diversas modalidades de manera tal que se atacó el problema de la tierra y si uno mira hoy la estructura agraria del área andina, va a ver que en general es bastante evidente que entre las décadas 1950-60-70 se ha producido objetivamente un proceso alto de desconcentración de la propiedad de la tierra. Vemos que el caso ecuatoriano es muy claro en ese sentido. No es este el caso del Perú, donde no ha habido proceso de desconcentración de la tierra sino que lo que ha habido es directamente un reemplazo porque se han mantenido las grandes unidades pero han pasado a manos de formas asociativas.

Pero si vemos los otros aspectos de la cuestión: crédito, tecnología, comercialización, veremos que estos aspectos en general se han comenzado muy recientemente a discutir más en profundidad, porque creo que precisamente se han mantenido diversos modelos alternativos porque los sectores terratenientes tradicionales y otras capas burguesas agrarias han tenido como mecanismo de compensación frente a las expropiaciones de tierra el acceso al crédito, a los paquetes tecnológicos. Por ejemplo en el caso ecuatoriano es notable a partir de la expansión petrolera la enorme masa de ingresos transferida por vía del crédito ha permitido la rápida modernización de las haciendas. Si uno analiza detalladamente cuál ha sido el destino del crédito se va a dar cuenta que generalmente, por las propias exigencias de la dinámicas bancaria, han terminado concentrando los paquetes crediticios fundamentales en manos de los medianos y grandes productores. En el caso de los paquetes tecnológicos sucede lo mismo tanto en términos de la tecnología que se adapta como en la que se difunde. Entonces vemos cómo, dentro de las políticas estatales, hay una doble vertiente: por un lado, políticas de reforma agraria empujadas por ciertos núcleos urbanos o por movimientos campesinos o por el aparato estatal, que avanzan más o menos de acuerdo a la realidad nacional de cada país, que aparentemente dan la idea de empujar una vía más campesina de desarrollo de la cuestión agraria que es contrabalanceada por otras medidas de políticas estatales: créditos, tecnología, no atacar seriamente problemas de comercialización, que de alguna forma van permitiendo un juego mucho más complicado que tiene que ver obviamente con el peso que los sectores sociales tienen en cada país y con el grado de radicalidad o no con que se quieren llevar a cabo cierto tipo de medidas. Pero que yo creo que generan normalmente un espacio social que permite este juego de balanceo de políticas estatales que afectan a ciertos productores pero que los compensa por otra vía. Y habría que ver muchas veces si este sistema no es más conveniente en ciertas estrategias de modernización de grandes sectores que el mantenimiento de situaciones anteriores.

Hay un conjunto grande de discusiones en relación más a qué ha pasado a partir de la reforma agraria con relación a los sectores sociales que tratamos anteriormente.

Las reformas agrarias hicieron bastante mención en algunos casos acerca de las formas asociativas para encarar el problema agrario. Esta discusión de las formas asociativas tuvo que ver con dos hechos que en la zona andina son bastante importantes: primero el hecho del desarrollo de la zona andina tradicional histórica, pensando en miles de años, que básicamente en la zona serrana concentraba una gran masa de población.

Esto es un hecho no poco importante, porque nos va a plantear el problema de la existencia de una gran masa de campesinos que en la medida en que fueron, de alguna forma, por vía de los españoles primero y posteriormente por vía de la hacienda, empujados más arriba (pensando en los pisos ecológicos) a las peores tierras, a las laderas de las montañas, etc., pero que significaron la presencia muy importante de un campesino minifundista ya desde hace mucho tiempo. Entonces, el problema de la reforma agraria no era solo el de repartir latifundios en relación a los campesinos que estaban muy directamente asociados a las haciendas, que fue lo que generalmente pasó. Cuando hubo reformas agrarias, en el mejor de los casos fue bastante normal que accedieran a las tierras, en caso de que accedieran, los campesinos que tenían alguna conexión orgánica con las haciendas. En el Ecuador fue el caso de los huasipungueros y otros sujetos conectados a haciendas o que tuvieron cierto acceso a recursos. En el caso de las haciendas públicas fueron totalmente expropiadas; en el caso de las haciendas privadas se entregaron aquellas áreas tangenciales, como huasipungo y demás, y en algunas zonas donde el movimiento campesino fue más fuerte, Chimborazo por ejemplo, se avanzó también sobre la hacienda privada. Pero sin embargo, la cuestión campesina era una cuestión que estaba presente, no sólo vinculada a la hacienda sino también al lado de la hacienda. Con esto quiero decir que al lado de las haciendas, no necesariamente orgánicamente vinculados al sistema de hacienda tan directamente, había millones de campesinos que estaban ahí presentes en toda la historia y que siguen estando presentes.

Muchas veces nos ponemos a estudiar los procesos agrarios por el lado de las luchas sociales y vemos los conflictos entre terratenientes y campesinos ligados a la hacienda, nos olvidamos que al lado de eso, como mirando, había una gran masa de campesinos que no participaron en toda esta cuestión, que estaban y siguieron estando ahí, en condiciones de extrema minifundización.

Entonces, el problema de las formas asociativas aparece en la década del 60 porque también esto es un problema en extremo complicado, yo diría que entonces es el principal problema en el caso de las sierras andinas, que es la presencia de una gran masa de campesinos minifundistas que evidentemente están presentes, en tierras pulverizadas en tamaño y de bajísima fertilidad. Entonces aparecen algunos intentos de resolver la cuestión sobre la base de formas asociativas. Creo que obviamente el intento más ambicioso es el caso peruano. Pero fíjense Uds., si miran atentamente la reforma agraria peruana una parte importante de las formas asociativas se desarrollan en la costa, es decir, se desarrollan sobre la base de los ingenios, que era donde ya naturalmente la producción estaba organizada de manera tal que había una relación de dueños de los ingenios y obreros asalariados y hoy la relación es Estado y obreros asalariados o en todo caso cooperativas y obreros asalariados. En cambio en la sierra el caso es mucho menor. Esta forma asociativa es como un intento de ver qué se puede hacer para resolver un problema de productividad, o sea el problema de cómo resolver la producción que no se puede solucionar con parcelas tan extremadamente pulverizadas. Al hacer Uds. un estudio de caso, en una zona de colonización, de frontera agrícola con un tamaño de terreno de 50 has., van a tener un esquema totalmente distinto al esquema de la situación de la zona serrana, donde van a encontrar la dificultad tremenda en relación al problema del recurso tierra, que es la existencia de esta masa de campesinos minifundistas. Uno de los planteamientos que aparecen es la famosa integración del minifundio de la cual todo el mundo habla pero que por lo menos en éste país existen escasísimas experiencias. En el caso ecuatoriano lo que se hizo fue generar una situación donde se intentó desarrollar las empresas asociativas a través de exigencias legales sobre el problema de la tierra. Entonces hoy en Ecuador, la única forma del campesino acceder a la tierra es organizándose en cooperativas. Lo que pasa realmente, si se empieza a combinar la vieja hambre de tierra de los campesinos, una gran tradición cultural respecto a las parcelas y el hecho de que objetivamente no aparecía ninguna ventaja en una forma asociativa inmediata, por el hecho de que la exigencia de la ley no venía acompañada de un paquete de créditos, de tecnología específica, etc., que realmente hiciera que rápidamente la cooperativa ofreciera tales ventajas diferenciales que fuera materialmente visible el hecho que estar en la cooperativa era mejor que estar en la parcela individual. Entonces es dramático conversar con la gente que hace promoción campesina tratando de vender la idea de la cooperativa a los campesinos, pero encontrándose que no es tanto el problema de defender ideológicamente la idea, sino que los campesinos por su larga experiencia con el problema de la subsistencia, nunca van a arriesgar a cambiar la posesión de la parcela individual,

por mala que sea, por un proyecto abstracto cooperativo en el cual no ven ventaja inmediata. Entonces, no era solo una cuestión ideológica, era una cuestión bastante concreta y en una serie de países la reforma agraria fue solo en el mejor de los casos una política de tierras, por ejemplo actualmente cuando el IERAC habla de que la reforma agraria fue solo una cuestión parcial, está haciendo referencia a la cuestión de que no bastó que el IERAC se ocupará de legalizar situaciones de entrega de tierra, tanto por vía de parcelas como por vía de colonización, sino había todo un paquete simultáneo de medidas que hiciera viable realmente otro tipo de camino.

Pregunta: Ud. no cree que la política sobre reforma agraria fue elaborada para que pase lo que Ud. describe?

Respuesta: Yo no estoy juzgando la voluntad política sobre el problema, estoy haciendo un recuento de lo que pasó. Uno puede pensar que la gente es muy maquiavélica y que desde el comienzo tenía la película muy clara y dijeron entonces hagamos una reforma agraria como una forma de eludir el problema de fondo. Otra línea de análisis es pensar en una situación más complicada que dependió de que sectores sociales estaban controlando distintos fragmentos del aparato estatal. No necesariamente aparecen situaciones tan homogéneas. Yo diría que en el Ecuador por ejemplo, la política del IERAC fue bastante distinta a la política del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a la del INIAP. Yo creo que hay un problema de cómo la propia política del Estado se expresa en líneas diferenciales, claro que el juego es mucho más complicado, parece un balance de disputas, de situaciones alrededor de políticas concretas en las cuales los sectores que tienen un mayor peso en distintas fracciones del aparato estatal pueden empujar políticas distintas, pero si Uds. piensan, hay una serie de lógicas en los aparatos estatales que son como lógicas immanentes como por ejemplo: su Ud. analiza el IERAC, es evidente que su papel asignado es el establecer un sistema de tenencia de la tierra más o menos redistributivo, independiente de la actuación de cada director zonal, de que sea más o menos procampesino, etc. Pero sin embargo la lógica de este aparato estatal era una lógica de redistribución. En cambio si tomamos por ejemplo la lógica del Banco de Fomento, hay una lógica bancaria que sí no es quebrada por una decisión política muy fuerte, se impone. Un gerente cuando está en una sucursal no es juzgado en su carrera de funcionario en función de que sea un gran benefactor de la sociedad, sino específicamente en función del punto del recupero de la cartera bancaria.

El Banco Nacional de Fomento para dar créditos realiza estudios de inversiones, etc., pero está claro que para el propio perito es muy difícil aconsejar la concesión de un crédito bancario a un campesino que por razones del tamaño, del tipo de tierra, etc., sabe que es muy difícil que pueda pagarlo.

Pregunta: ¿Todo este problema no debe ser visto en el contexto de la situación de pugna entre las clases sociales y el poder?

Respuesta: Es evidente que hay un trasfondo dentro del cual se mueven las políticas institucionales. Una relación de fuerza de los sectores sociales que finalmente determinan una política global. Lo que yo estaba tratando de apuntar es una cuestión más complicada, yo no niego que hay cuestiones de intencionalidad. Por ejemplo, si estudiamos la cuestión históricamente la explicitación hecha en la Conferencia de Punta del Este, vemos que para los intereses norteamericanos esta es una cuestión política decisiva, y que para ciertos países latinoamericanos también, porque a la cuestión agraria se le atribuía un alto poder explosivo, sobre todo en ciertos países de estructuras agrarias extremadamente polarizadas como Perú y Ecuador. Lo que yo quiero apuntar con estas aclaraciones -s como los aparatos estatales se moldean a la luz de esta situación, tiene como un sello particular, y como a su vez existen contradicciones entre los aparatos estatales. Hay ciertos aparatos estatales que están generados como para hacer cierto tipo de cuestiones y al lado de ellos, otros que están generados para hacer otro tipo de cuestiones contradictorias. No es solo una intencionalidad política de la gente en concreto, muchas veces la propia mecánica institucional es la que hace que pase esto. Por ejemplo, yo creo que en este país el Ministerio de Agricultura tiene asignada la tarea de extensión agraria. Pero qué pasa con la extensión de tecnología, que también al técnico se le mide

por los resultados específicos que ha obtenido en su tarea de extensión, y es evidente que la lógica lleva a que salvo una imposición política muy concreta, directa y específica, si al técnico se le está midiendo por la respuesta que ha obtenido en el campo en términos de la producción, el técnico tiende a trabajar en la explotación con la tecnología existente que está proporcionando el INIAP, que es tecnología para mediana y grande, donde pueda obtener resultados satisfactorios porque su carrera burocrática así lo exige. O sea que es la lógica de la institución la que lo lleva a trabajar de esa manera. Hay lógicas completamente distintas de otras instituciones, como el caso de FODERUMA, que por definición es una institución creada para intentar trabajar con pequeños productores; entonces nadie va a juzgar al funcionario por si ha tenido aumento en la productividad, lo van a juzgar más bien en función de parámetros de redistribución del ingreso, y del grado de organización social de los campesinos, entonces ya los parámetros son distintos. Lo notable es que coexisten todas estas instituciones pero no por casualidad sino porque hay diferentes vías de desarrollo, alternativas simultáneas, porque es un reflejo del aparato estatal esta combinación de modelos y porque no hay una decisión política unilateral del aparato estatal. De todas maneras hay que plantear este problema para tratar de establecer entre nosotros un nexo lógico entre toda esta historia de la reforma agraria y la historia del desarrollo rural. Como muchas veces las políticas agrarias se ponen de moda a partir de la conexión con aquellas impulsadas por las fuentes de financiamiento, se plantean rupturas lógicas en la comprensión de los procesos, que es pero que los elementos dados contribuyan a mejorar.

Cuando se analizan políticas de Desarrollo Rural, se parte de plantear que en los procesos de reforma agraria se trabajó básicamente sobre la cuestión del recurso tierra y la conclusión general a que se llega es que evidentemente cambió o se alteró la estructura agraria en una serie de países, que evidentemente se expandió el mercado interno, que se incorporaron campesinos al mercado y que sin embargo no se han resuelto satisfactoriamente otras cuestiones que se trataban de asignar a la reforma agraria que eran básicamente: generar divisas, generar alimentos baratos para el consumo interno y eliminar de una vez por todas el problema de la pobreza campesina. Estas cuestiones no han sido resueltas en estas décadas de reforma agraria seguramente o en parte, por alguna de las insuficiencias que veíamos antes.

Esta es una línea interpretativa en la cual se va a inscribir entonces toda la problemática del desarrollo rural. Se dice: fíjense, como sólo se atacó la cuestión tierra, faltaron la cuestión comercialización, la cuestión tecnología y la cuestión crediticia, entonces, si atacamos estas cuestiones podremos resolver el problema. Muy burdamente planteado yo diría que este es el esquema actual del Desarrollo Rural. La otra línea interpretativa podría decir que lo que pasa es que el problema agrario atacado desde una estructura más global, que se mantiene, no puede resolverse parcialmente o sea que no hay una resolución de fondo a los problemas del agro en la medida que el conjunto del sistema económico sigue relativamente inalterado y por lo tanto la cuestión agraria está subordinada a como se mantienen ciertos tipos más globales de estructura. Esta es otra línea de interpretación que por ejemplo en el caso del Perú plantea que allí aunque se eliminaron los terratenientes, se expropiaron grandes unidades, se desarrollaron grandes formas asociativas, donde hay una masa importante de campesinos, y sin embargo nadie podría decir hoy que el problema económico y mucho menos la cuestión agraria peruana esté resuelta. Pero sin profundizar aquí esta línea interpretativa que nos lleva a otra discusión distinta a los objetivos de este curso, a mí me parece que sería importante retener esta idea de que empiezan a aparecer no hace mucho tiempo estas consignas de desarrollo rural y desarrollo rural integrado, como se lo llamó posteriormente, aunque en esencia me parece que es lo mismo, y pensar en un paquete de medidas mucho más globales y tratar de meter entonces no solo a una parte del Estado sino a todo el aparato estatal, porque se piensa que a la política de tierras deben sumarse otra serie de cuestiones. Esta también es una vía de enfoque del desarrollo rural porque, otras vías de enfoque hacen menos énfasis en la cuestión de la política de tierras, plantean la cuestión de la estructura agraria como un elemento más bien congelado y estático, y plantean desarrollar líneas de acción en función de lo existente, tendientes a atacar con cuestiones tecnológicas o de crédito, etc.

## 6. Las Tendencias de Desarrollo y la Pequeña Explotación

Hay un conjunto de cuestiones que han quedado como interrogantes, no sólo porque sean cuestiones a dilucidar teóricamente, sino porque son procesos históricos abiertos cuya resolución dependerá de un conjunto de circunstancias históricas y como no pretendemos hacer futurología, sino tratar de penetrar en las tendencias actuales, es evidente que pueden pasar diferentes cosas en relación a los tipos de vías de desarrollo que se den en el agro de nuestros países. Sin embargo yo quisiera plantear algunas cosas que son una vieja discusión en el tema agrario, que alrededor de la discusión que hacíamos hoy de un modelo agrario latinoamericano bimodal, caracterizado por la coexistencia de explotaciones grandes relativamente en procesos de modernización, con explotaciones campesinas. Este fue un problema que desde el siglo pasado se discutió a nivel mundial, de cuáles iban a ser las tendencias que en el sector agrario se iban a desarrollar en términos del tamaño de las explotaciones. Porque en el sector urbano la cuestión aparecía definida con toda claridad, y desde el siglo pasado y comienzos del siglo XX, en pleno desarrollo de los monopolios, nadie discutía el hecho si la empresa grande tiene superioridad o no sobre la pequeña. Es decir está demostrado a nivel mundial que la gran unidad fabril tiene amplias ventajas comparativas desde el punto de vista de la maximización de recursos, de la división del trabajo, etc., y por lo tanto de superioridad sobre la pequeña industria es innegable. Lo que está tan claro en el sector urbano sin embargo ha originado grandes discusiones en el sector agrario, porque en los sectores agrarios a nivel mundial no está tan definida históricamente la implantación de grandes unidades que hayan ido paulatinamente absorbiendo a las pequeñas y llevando a su desaparición. Si miramos el mapa de Europa veremos que subsisten y prosperan una gran masa de lo que podríamos llamar genéricamente explotaciones familiares que dan cuenta de una buena parte de la producción. Si tomamos el caso de los EE.UU. o Canadá, pese a las tendencias a la concentración en las últimas décadas, el peso significativo de las unidades medias y pequeñas está presente. Lo mismo en el caso latinoamericano hay unidades de tamaño pequeño que siguen tomando parte de la estructura del sector. Por lo tanto, alrededor de por qué están presentes, siempre se ha generado una larga discusión entre los analistas de la cuestión agraria. Desde principios de siglo hubo autores que plantearon que la gran explotación terminará imponiéndose porque tiene una serie de ventajas desde el punto de vista de los costos, de la división del trabajo, de la posibilidad de incorporar técnicas agronómicas mucho más profundas, de la posibilidad de un acceso diferencial al crédito, de un acceso diferencial a los gastos en materia de consumo, etc., todos los rasgos que determinaba la superioridad de la gran explotación. Los análisis que se hacían a principios de siglo en esta dirección, los de Kautsky por ejemplo, eran de países europeos. Sin embargo, la propia historia de éstos países ha mantenido presente la cuestión de la pequeña y mediana explotación en el agro. Han aparecido teorías que han planteado que lo que pasa es que la pequeña explotación tiene una serie de ventajas, como la más alta de dedicación de los agricultores, el estar asociada a ciertos tipos de producción donde dentro de ciertos límites es más conveniente un tamaño más pequeño, etc.

Otra corriente interpretativa ha planteado que en este siglo se han hecho muy presentes las políticas estatales y éstas han tendido en una serie de países, por razones no solo económicas sino sociopolíticas, a tratar de estabilizar en el agro una capa de productores medios o pequeños relativamente capitalizados, como un elemento importante desde el punto de vista de los alineamientos de sectores sociales presentes. Interpretaciones de este tipo en autores como Vergopoulos y Samir Amin y demás, plantean en el caso francés, la existencia de un campesinado poderoso y consolidado, por razones de la lucha social, del proceso histórico (la revolución francesa) y de las alianzas que sectores propietarios urbanos han realizado sistemáticamente con los sectores campesinos, a partir de la presencia de un proletariado muy numeroso y de tradiciones muy específicas, que desde mediados del siglo pasado planteó alternativas en relación a la disputa del poder político. Frente a una situación así, la existencia de una gran masa de campesinos parcelarios afeerrados a la propiedad de su tierra, socialmente fueron parte, junto con otros sectores sociales (pequeña burguesía artesanal, comerciantes medios) de un conjunto de capas, capaces de articular una alianza social que opusiera alternativas a situaciones sociales que pudieran haber llevado adelante los proletarios si la revolución de la Comuna de París del siglo pasado hubiera triunfado. Es otra línea de interpretación, menos economicista que trata de pensar en políticas estatales que fortalecen la presencia de sectores sociales en

función de estrategias de alianzas de clase históricas concretas. Visión menos economicista que trata de reflexionar el problema más en su conjunto y no porque haya una superioridad de la pequeña frente a la grande, se mantiene la pequeña (salvo ciertas ramas específicas, como podrían ser las hortícolas, etc.), sino que el mantenimiento masivo de la pequeña explotación aparece más como un elemento de política estatal vinculado al desarrollo y al fortalecimiento de ciertos sectores sociales a los que se busca preservar.

En el caso latinoamericano daría la sensación de que estas políticas de la Alianza para el Progreso y otro tipo de políticas, estarían planteadas pensando en que la existencia de sectores medios darían a la sociedad un grado de estabilidad mayor, una situación menos polarizada que permitiría un desarrollo económico y sociopolítico y tranquilidad a largo plazo en la cuestión agraria. Planteo esto porque tiene que ver con los temas de discusiones posteriores, tratando de entender qué cosas están "detrás" de ciertas políticas estatales.

Cuando comento que estas vías son abiertas y en desarrollo creo que no está claro hasta dónde ciertos procesos de proletarización que se están dando en el agro latinoamericano son realmente sostenidos, y van a dar lugar a la formación de una gran masa de asalariados agrícolas o si más bien vamos a encontrar una situación donde se va a mantener una gran masa de minifundistas dentro de la cual hay gente que alcanza a subsistir con su parcela y una gran masa de gente semiproletaria que vende su fuerza de trabajo fuera de su parcela y contribuye con eso a reproducirla.

Da la sensación en el caso ecuatoriano de que hay una tendencia bastante clara, en cuanto a que si bien es cierto ha habido ciertos procesos de proletarización, todavía tiene un peso fundamental la masa de campesinos semiproletarios minifundistas que venden su fuerza de trabajo afuera o subsisten con su parcela y que en principio conforman un gran sector de la población del país, que tiene todavía gran importancia.

En relación a la cuestión de los campesinos, señalo que estos no son sujetos sociales a los cuales podamos definir tan abstractamente; están en una realidad en movimiento. Se ha hablado genéricamente de campesino como pensando en el hombre que teniendo algo del recurso tierra vive básicamente de su trabajo familiar, pero hay que precisar más esta definición. Meterle algunos cortes para ver que seguimos entendiendo por campesinos. Se ha planteado cuál es el corte que se produce hacia arriba. Hemos visto que si los campesinos entran en un proceso de capitalización o se transforman en burgueses agrarios o introducen una masa de capital, de medios de producción y terminan convertidos en este personaje tipo farmer. Es bastante difícil pensar qué tiene de común el granjero norteamericano con un campesino de la zona andina. Parece necesario diferenciar que es mucho más lo que los separa que lo que los une. Mantienen de común que ambos realizan trabajo familiar. A partir de la introducción del capital, toda su mecánica social, económica e ideológica es totalmente distinta. Un corte hacia arriba desde el punto de vista de la acumulación de ingresos sería diferenciar a los campesinos de los farmer y de la burguesía agraria. Hacia abajo vimos que la diferenciación es cuando dejan de tener una parcela y pasan a ser propiamente proletarios. Hay algunas cuestiones complicadas, porque es común escuchar el término campesino sin tierra o sea campesinos que trabajan en el agro pero no tienen tierra. A veces son obreros agrícolas propiamente tales, a veces son algo más complicado.

Con esto quisiera cerrar planteos generales que intentan introducir elementos para el análisis de los procesos agrarios en desarrollo en el Área Andina.

INDICE

1. Introducción 1
2. Modelos de Desarrollo Capitalista en el agro 4
3. Categorías analíticas generales para llegar a la presentación de una especie de tipología de sujetos agrarios 10
4. Tipología de sujetos agrarios 14
5. Vías de desarrollo y políticas estatales 19
6. Las tendencias de desarrollo y la pequeña explotación 27

